



El CGPJ elige a Jordi Jané como profesor en la Escuela Judicial

- La magistrada Rocío Ortega, elegida para el puesto de profesora del área de Derecho Civil y de Derecho Procesal Civil

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial ha elegido hoy al exdiputado en las Cortes Generales y exconseller de Interior de la Generalitat de Cataluña **Jordi Jané** para desempeñar el puesto de profesor ordinario en el área de Derecho Constitucional y de la Unión Europea de la **Escuela Judicial**, con sede en Barcelona.

Jané, que **ha obtenido 14 de los 20 votos emitidos en el Pleno**, es funcionario de carrera de la Escala Superior de Administración General del Cuerpo Superior de Administración de la Generalitat de Cataluña -actualmente en situación administrativa de excedencia voluntaria por interés particular- y abogado colegiado en el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona desde el año 1986 y en el Ilustre Colegio de Abogados de Tarragona desde el año 2018.

Ha sido Diputado en las Cortes Generales (1999-2015), habiendo formado parte de la **Diputación Permanente del Cong ...**